

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL

**NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE
LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.



~~MTRA. MARIA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA~~
CONSEJERA PRESIDENTA



~~LA. FAUSTO OLVERA TREJO~~
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN